

BIBLIOGRAFIA

Libros

AJANI, Gianmaria: «La proprietà delle organizzazioni sociali nel diritto dei paesi socialisti». Vol. 32 degli *Studi di Diritto Comparato* diretti da Mauro Cappellotti. Milano, Giuffrè, 1988, 234 págs.

Considero ya superadas las épocas, no demasiado lejanas, en que los juristas occidentales ignoraban explícitamente cualquiera de las manifestaciones jurídicas de los países del Este. También otras más recientes en que los juristas de tales países venían a ser los «convidados de piedra» de cualquier congreso o reunión internacional. En el actual momento comparativo el derecho de los países socialistas es uno más de los sujetos a estudio, en un plano de igualdad con el resto de los sistemas jurídicos mundiales. Llegar a esta «normalización» sólo ha sido posible por la confluencia de factores muy diversos. Diversos mecanismos han facilitado el acceso a las fuentes bibliográficas y legales directas, obviándose así el grave obstáculo representado por las dificultades idiomáticas; de una parte, organismos especializados del interior se han esmerado en la traducción de textos legales y doctrinales a lenguas occidentales de uso generalizado; tampoco ha sido desdeñable la aportación realizada por juristas exiliados a Occidente que han vertido a estos idiomas obras básicas sobre el Derecho de los países del Este. Por último, han comenzado a aparecer estudios de juristas occidentales que se han convertido en expertos «soviétólogos». En esta línea se sitúa la presente obra integrada en la valiosa colección de los *Studi di Diritto Comparato*, en la que ya ha aparecido otro estudio del propio Ajani sobre *Le fonti non scrite nel diritto dei paesi socialisti* (1985).

Es sabido que la propiedad social de los medios de producción —contrapuesta a la privada de los mismos, y a la personal de los bienes de consumo— puede pertenecer, en los países socialistas, a dos titulares bastante diferenciados por su estructura y funcionamiento: el Estado y las organizaciones sociales. En la presente obra el autor utiliza fuentes bibliográficas y normativas de primera mano, tanto de la Unión Soviética como del resto de países socialistas europeos, y hace un estudio pormenorizado del fenómeno asociativo y de la relación jurídica de las organizaciones sociales con los bienes, así como el objeto, contenido y protección jurídica dispensada por el ordenamiento de estos países. El resultado es una obra de extraordinario interés, iluminadora de una realidad mal conocida hasta ahora, básica en el futuro para tratar del tema, y que constituye una aportación modélica en el campo comparativo.